

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2018.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, convoco sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 20:00 HORAS del día 27 de DICIEMBRE de 2018.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 11 de diciembre de 2018 (sesión extraordinaria).

INTERVENCIÓN

2. Declaración del Centro cultural recreativo de Alfàfar de actividad de especial interés o utilidad municipal, y Concesión de Bonificación en el IBI para el ejercicio 2019 y siguientes.

PERSONAL

3. Complemento retributivo a percibir desde el primer día en situación de incapacidad temporal o licencia por enfermedad.

4. Autorización compatibilidad funcionario público.

5. Felicitación pública a agentes de la Policía Local y equipo sanitario Centro de salud de Alfàfar.

6. Acordar que el incremento del 0,3 % de la masa salarial autorizado por la Ley 6/2018 de Presupuestos Generales del Estado para 2018 se destine a la revisión de complementos específicos entres puestos con funciones equiparables.

SECRETARÍA

7. Dar cuenta del decreto núm. 2018-3053, de 18 de diciembre de nombramiento 4º teniente de alcalde al concejal Manuel Martí Giner.

8. Dar cuenta del decreto núm. 2018-3054, de 18 de diciembre de delegación de los servicios municipales de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Medio Ambiente y Agricultura en el concejal Manuel Martí Giner.

9. Dar cuenta del decreto núm. 2018-3076, de 19 de diciembre, de delegación de la Presidencia efectiva del Consell Agrari en el concejal Manuel Martí Giner.

10. Dar cuenta del decreto núm. 2018-3080, de 19 de diciembre, de nombramiento del concejal Manuel Martí Giner miembro de la Junta de Gobierno Local.

11. Dar cuenta del escrito del portavoz del grupo municipal Popular sobre nombramiento titular C.I. Ordenación del Territorio, Vivienda, Agraria y Medio Ambiente y en la C.I. Transparencia, Participación Ciudadana, Quejas y Sugerencias.

12. Dar cuenta del decreto núm. 2018-3103, de 20 de diciembre de delegación para la celebración de matrimonio civil.

BIENESTAR SOCIAL – JUVENTUD

13. Subvención al proyecto “promoción del éxito con jóvenes en educación no obligatoria” desarrollado por Cruz Roja en el Espai Jove de alfafar.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

14. Sometimiento a información pública del Estudio de viabilidad de la Residencia de mayores y centro de día presentado por Gestió Sociosanitaria del Mediterrani, S.L. (GESMED).

PROPUESTAS GRUPOS MUNICIPALES

15. Propuesta del grupo municipal APAE sobre Presupuestos Participativos.

16. Propuesta del grupo municipal Compromís “Taronja africana”.

17. Propuesta del grupo municipal Popular “Sistema de financiación autonómica”.

18. Moción de Ciudadanos-partido de la Ciudadanía sobre la mejora de la normativa relativa a juego y adicciones.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

19. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía del decreto núm. 2018-2896, de 28 de noviembre de 2018 al número 2018-3083, de 19 de diciembre de 2018.

20. Ruegos y Preguntas.

Alfafar, documento firmado electrónicamente.

